D^a. Encarnación Aguilar Silva Teniente Alcalde Delegada del Distrito Los Remedios

A la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno.

Respuesta a la pregunta formulada por el Grupo Municipal Adelante Sevilla , con número de salida 20/Libro 21, sustanciada ante la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno y relativa a los usos de los terrenos de la Feria de Abril.

Desde el Distrito Los Remedios comunicamos que de conformidad con lo comunicado por las áreas competentes, los terrenos en los que se desarrolla la Feria de Abril responden a una multiplicidad de titularidades administrativas cuyo concurso es imprescindible para acometer cualquier actuación o proyecto distinto al propio de la Feria.

Dicho eso, desde este Distrito se han promovido y trasladado a los órganos con competencia en ese espacio algunas iniciativas que han surgido en el seno de la Junta Municipal del Distrito; entre otras, la posibilidad de la utilización como aparcamiento regulado de una parte de esos terrenos.

A ello se suma alguna iniciativa que persigue la utilización de parte de ese espacio como lugar de celebraciones efímeras de eventos y espectáculos, para la que hay que tratar de encontrar un encaje jurídico y administrativo que permita su viabilidad.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma.

Encarnación Aguilar Silva

Teniente Alcalde Delegada del Distrito Los Remedios

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Avda. República Argentina, 27-B 1ª Planta 41011 Sevilla Teléfonos 95 54 70453 - 627 418 244

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	APHwAmTfio6wEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	14/10/2021 11:28:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/APHwAmTfio6wEunPH7MX8A==		

